



COMUNICADO 015.23

CENTRO RECREATIVO EZEIZA

Con gran alegría informamos a la familia UPSA, que en el día de ayer, miércoles 03 de mayo, hemos firmado con la agencia de Administración de Bienes del Estado (AABE) un permiso de uso de los terrenos que ocupan las instalaciones del actual Centro, con el agregado de 3 hectáreas, lo que significa un incremento del 50% sobre la superficie actual.

Este acuerdo es producto de un arduo trabajo y es una ratificación a más de 30 años de coherencia de las distintas conducciones de UPSA en lo relacionado al desarrollo, mantenimiento y utilización de éste espacio de recreación que tanto nos llena de orgullo.

Una vez mas, en silencio y sin demagógicas declaraciones, avanzamos en la consolidación y crecimiento de nuestro querido gremio, nunca mejor dicho aquello que es uno de nuestros principios.

“mejor que decir es hacer y mejor que prometer es realizar”

Saludos fraternales

Buenos Aires, 04 de mayo de 2023

**RUBEN FERNANDEZ
SECRETARIO GENERAL
U.P.S.A.**